

**SOLICITA: RECONSIDERACION A LA EXCLUSION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCION DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Señor Congresista  
**JOSE BALCAZAR ZELADA**

Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas y Candidatos Aptos para Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional y señores Congresistas integrantes de la Comisión.

Congreso de la Republica.

Presente: -

**JORGE LUIS RIOJA VALLEJOS**, con DNI 07046051, con domicilio en Av. San Felipe N° 1079 dpto. 201. Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, con e-mail [demospoder@yahoo.es](mailto:demospoder@yahoo.es), numero de celular WhatsApp 998926472; ante Ud. y por su intermedio a los Señores Congresistas integrantes de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas y Candidatos Aptos para Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, con todo respeto y en uso de mi derecho siendo las 5pm del día de la fecha digo:

- 1.- Que en la fecha he tomado conocimiento de la publicación del cronograma de entrevistas personales que se iniciaran el próximo 30 del mes en curso, no estando mi nombre en dicho cronograma.
- 2.- Que no me ha sido notificada la razón por la cual se me ha excluido de dicho proceso.
- 3.- Que considero haber cumplido con todos requerimientos que dispone la Resolución Legislativa que rige el concurso.
- 4.- Que tanto los medios de comunicación y redes sociales informan que he sido excluido, reitero no teniendo a la fecha y hora ninguna noticia oficial de su Comisión como corresponde al debido proceso, enterándome por terceros y no como corresponde a la naturaleza de las cosas.
- 5.- Que, no había publicación de actas ni noticia alguna de su comisión desde el 09 de marzo 2022, siendo que recién ayer por la noche publicaron el video de la última Sesión Extraordinaria del 16 del presente, en la que la señora Congresista Luque hizo una objeción sobre el Código 17 en el minuto y 30 y siguientes, refiere...este postulante no ha consignado en su declaración Jurada varias advertencias que dice la Contraloría por ejemplo no ha consignado que laboro en la Academia de la Magistratura, en el Ministerio de Defensa, en una Municipalidad, en la Universidad Nacional de Trujillo, en la Universidad Federico Villarreal, en la Universidad nacional Mayor de San Marcos no ha consignado información que ha laborado en todos estos centros....., en fin no justifica su incumplimiento, estando obligados a detallarlos, habida cuenta que ha laborado.....no puedo detallarlo por que NO TENGO LA INFORMACION, por esta razón debería cancelarse su participación (evidencia que no analizo mis descargos, afirmación que la mayoría de su colegiado hizo suya para excluirme según refieren los medios de comunicación.

Portal Institucional e Informativo x Actas

congreso.gob.pe/comisiones2021/CE-Tribunal-Constitucional/actas/

PERU

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Buscar

Inicio | Sobre la comisión | Actas | Agendas y votaciones | Documentos e Información | Publicaciones, Notificaciones y Resoluciones | Prensa | Formatos de inscripción

Montoya Manrique, Jorge  
Balcazar Zelada, José  
Elera García, Wilmar

COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS O CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

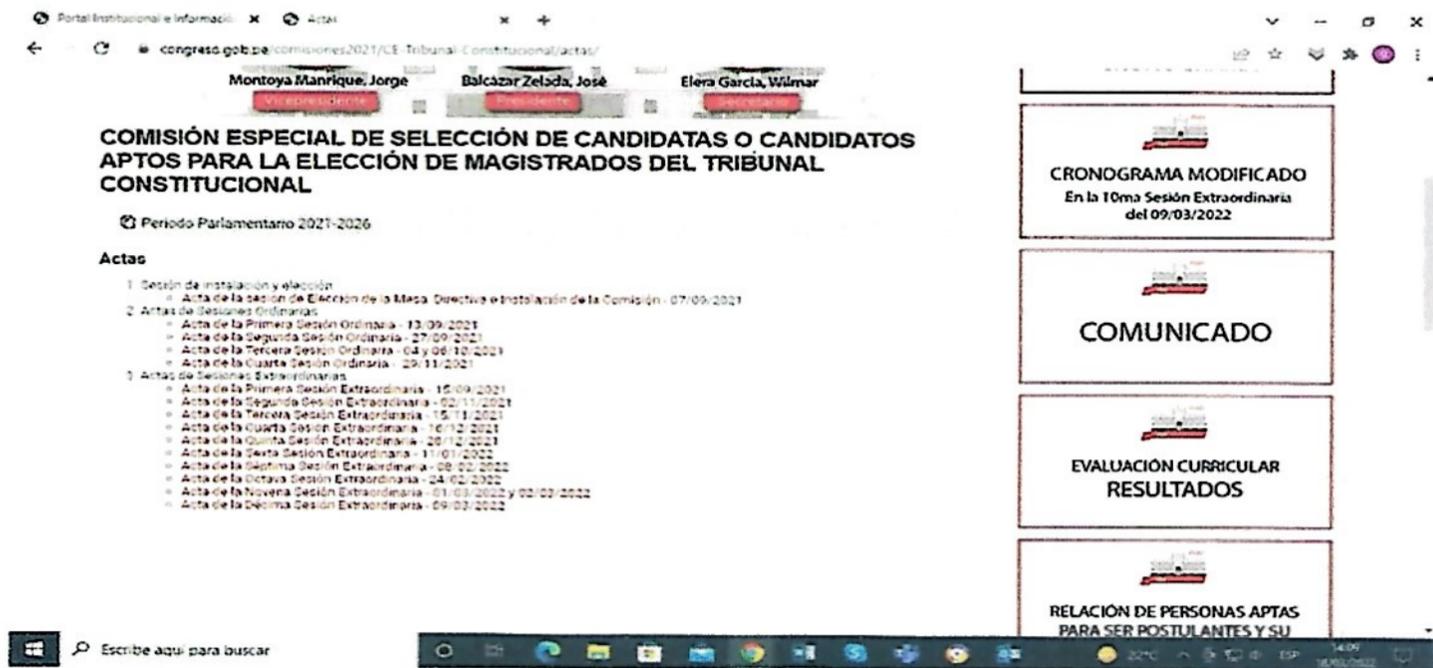
Periodo Parlamentario 2021-2026

Actas

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisionet2021/CE-Tribunal-Constitucional/Interface/Actas\_2022.pdf

Entrevistas Personales Cronograma

Cronograma Modificado  
En la 10ma Sesión Extraordinaria del 09/03/2022



Señor Presidente, ante tamaña afirmación revise las observaciones de la Contraloría encontrando cierta coincidencia con mi caso y como tal asumiendo que se trataría de mi persona, deduciendo que **no han evaluado** mi descargo a la noticia de Contraloría, por lo que en uso de mi derecho a fin de que en su oportunidad sea reconsiderada la decisión indicar lo siguiente:

**1.- La información de Contraloría sobre mi caso carece de certeza por lo siguiente:**

a.- El suscrito **NUNCA HA DADO SERVICIO ALGUNO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA BAJO NINGUNA MODALIDAD**, se trataría de un Homónimo.

Señor Presidente y señores miembros de la Comisión Especial, lamento poner en evidencia la deficiencia del informe de la Contraloría que me causa grave daño como es indicar que preste servicios a la Municipalidad Distrital de Llama que si la conozco dado que emiten mi partida de nacimiento, sin embargo el informe de Contraloría indica:

(...)

numeral 5.2.5 en el ámbito laboral el postulante no consigno en su DJI, que los últimos (5) años ha laborado en la academia de la Magistratura, en el Ministerio de Defensa – OGA, en la **Municipalidad Distrital de Llama**, en la Universidad nacional de Trujillo, en la Universidad nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad Nacional Federico Villarreal, de acuerdo a los datos advertidos en el repositorio interno de base de sistema integrado de Administración financiera (SIAF).

(...)

Al respecto **ME RATIFICO** en que a la fecha **NO HE PRESTADO SERVICIO ALGUNO** a la **Municipalidad Distrital de Llama** **por lo tanto no tenía nada que declarar al respecto**, asumo que se trataría de un homónimo por lo que adjunto copia de la ficha RENIEC.

Es así que la **CONTRALORIA** no hizo en mi caso un informe con responsabilidad pues debió verificar como corresponde con mi número de DNI 07046051 o mi número de RUC 10070460519, y no imputarme cargo como el que la mayoría de su Comisión consideró cierta induciéndolos a error, a lo que debo agregar que cuando Usted le pide al secretario técnico haga alguna acotación, asumo que tampoco ha visto mi descargo limitándose a indicar que estaba bien lo dicho por la señora congresista Luque, y no como en otros casos es muy locuaz, votando por mi exclusión los señores congresistas Balcázar, Montoya, Aragón, Luque, Wong y Elera.

b.- Respecto a que no habría declarado mi labor profesional ocasional (contratado) en diversas Universidades, del informe de Contraloría tenemos que:

En la página 6 de 20

numeral 3.5 literalmente indica.....

(...)

*El postulante consigno en su DJIBR examinanda contar con los siguientes ingresos:*

*3.1.5.1. a 3.1.5.13 inclusive están declaradas todas las entidades para las cuales he prestado servicios profesionales de docente universitario, cuyos ingresos igualmente están debidamente declarados ante la SUNAT y los impuestos debidamente pagados\*.*

*\*Negrita cursiva nuestra*

(...)

Señor Presidente sobre las universidades que no habría declarado, considero que lo indicado en el numeral 5.2.5 materia de sustento de la propuesta de la señora Congresista Luque **resulta excesivo ya que si están declarados y como tal lo indicado en este numeral es contrario a lo afirmado en el mismo informe de Contraloría en los numerales 3.1.5.1. a 3.1.5.13**, en los que confirman que he declarado todas mis relaciones laborales (13 en total en los que están incluidos los centros superiores de estudios referidos), **siendo que la propia contraloría indica en el numeral 5.1.1 que han examinado mi caso del 2012 al 2021 inclusive**, siendo obligatorio solo los últimos 5 años, sin embargo **toda esta información está en mi CV integrado a mi carpeta de postulante debidamente documentado como también en mi descargo enviado a su Comisión en el plazo de ley.**

En este contexto señor Presidente y Señores Congresistas, hago de su conocimiento de esta particular situación a fin de tengan mejor información para resolver mi reconsideración que la complete cuando sea notificado sobre el particular, a fin de conocer concretamente de la falta que se me imputa.

Es más técnicamente, en mi apreciación se hace humanamente imposible que pudiera incidir a favor de los intereses de alguna universidad a quien solo conocemos en el mejor de los casos al funcionario que nos invita, y la ley sobre este ítem es expresa formar parte de .... se entiende Docente Auxiliar a Tiempo Parcial, situación administrativa que no tengo en ninguna casa superior de estudios del país, solo tengo contratos ocasionales no recurrentes por curso o semestre.

**POR TANTO, SOLICITO:**

- 1.- Se reconsidere la decisión de excluirme del proceso, por haberles inducido a error una infracción impertinente, y corregida que fuera se me incluya en el cronograma de las entrevistas como considero me corresponde por derecho.
- 2.- Se requiera a la Contraloría acredite la prestación de mis servicios a la Municipalidad Distrital de Llama. (también lo he solicitado pues el daño causado considero aún podría evitarse que resulte más gravoso)
- 3.- Me hagan llegar la Resolución que dispone mi exclusión debidamente motivada, a fin de presentar formalmente mi reconsideración.

Es cuanto solicito señor Presidente y señores congresistas por ser de justicia.

Atentamente

Lima 18 de marzo 2022

  
**Jorge Luis RIOJA VALLEJOS**  
DNI 07046051  
Teléf. 998926472 - Email: demospoder@yahoo.es

**Nota: adjunto la siguiente Información:**

- 1.- Copia de la ficha Reniec del homónimo identificado.

